

Quito, DM., 28 de noviembre de 2013.

SEÑOR NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

FAISAL ANTONIO MISLE ZAIDÁN, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, por los derechos que represento de **INGESA S.A.**, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, a usted digo y solicito:

En aplicación del artículo 160 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 7 del reglamento sobre el procedimiento de aumento del capital suscrito dentro del autorizado, en las compañías anónimas y de economía mixta, solicito se sirva protocolizar la copia certificada del acta de junta general universal celebrada el 9 de abril de 2013, en la cual por unanimidad se aprueba el aumento del capital suscrito dentro de lo autorizado de **INGESA S.A.** Como parte integrante de la referida protocolización, se servirá incorporar el cuadro de integración y pago de capital que fue aprobado, también por unanimidad, por la referida junta general universal.

Una vez efectuada la referida protocolización, de conformidad con el artículo 11 de la Resolución No. 99.1.1.3.006 dispuesta por el Superintendente de Compañías el 2 de agosto de 1999 y publicada en el Registro Oficial No. 252 del 11 de agosto de 1999, solicito a usted se sirva anotar al margen de la escritura de constitución de **INGESA S.A.**, la cual fue autorizada en la Notaría hoy en día a su cargo el 13 de septiembre de 1962.

Atendido mi pedido en los términos indicados y para los fines consiguientes se servirá conferirme tres copias certificadas de la respectiva protocolización con la razón de todo lo actuado.

Suscribo debidamente autorizado en mi calidad de Gerente General y representante legal de **INGESA S.A.** junto con mi abogado patrocinador Felipe Durini Andrade, a quien autorizado para realice las gestiones que fueren pertinentes hasta la consecución final de este acto societaria con la respectiva inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Atentamente,


Faisal Antonio Misle Zaidán
GERENTE GENERAL

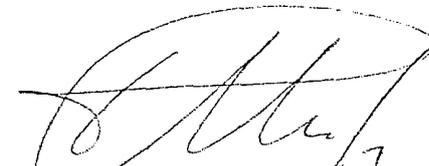

Felipe Durini Andrade
ABOGADO MAT. 8448 CAP

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INGESA S.A.
(CELEBRADA EL DÍA MARTES 9 DE ABRIL DE 2013)**

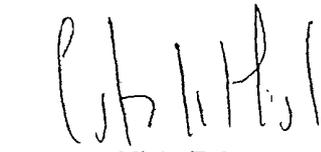
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 12H30 del día martes 9 de abril de 2013, en la oficina 803 del Edificio Monasterio Plaza, ubicado en la Av. Eloy Alfaro y 6 de Diciembre, se reúnen por sus propios y personales derechos los accionistas de **INGESA S.A.**: Esteban Faisal Misle Echeverría, María Cristina Misle Echeverría, María Belén Misle Echeverría y Francisco Javier Misle Echeverría, y, por los derechos que representa, conforme poder especial instituido para representar al Fideicomiso "Tokelau", el señor Felipe Durini Andrade.- Los asistentes a esta sesión por representar el 100% del capital social suscrito y pagado de **INGESA S.A.** en aplicación del Art. 238 de la Ley de Compañías y en concordancia con el Art. 11 del estatuto social acuerdan en instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**.- Actúa como Presidente el señor Francisco Javier Misle Echeverría, y como Secretario el señor Faisal Antonio Misle Zaidán.- El Presidente declara instalada esta **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** y por unanimidad se acuerda tratar el siguiente orden del día: **1.-** Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2012; **2.-** Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012; **3.-** Informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2012; **4.-** Balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012; **5.-** Distribución de utilidades; **6.-** Designación de comisario principal y de su respectivo suplente para el ejercicio económico de 2012, y fijación de sus retribuciones; **7.-** Selección de auditor externo para el ejercicio económico del año 2012, y fijación de su retribución; **8.-** Aumento del capital social suscrito y pagado dentro del autorizado y reforma del estatuto social.- Acto seguido, el Presidente toma la palabra y manifiesta que si bien los documentos que va a conocer la Junta se han entregado a los accionistas con varios días de anticipación, no obstante considerara apropiado dar su respectiva lectura y dispone que por secretaría se proceda en ese sentido.- Inmediatamente después de concluida la lectura, solicita la palabra el señor Felipe Durini Andrade quien mociona, a propósito del tratamiento del **primero, segundo, tercer y cuarto punto del orden del día**, la aprobación del informe de gerente general, informe del comisario, informe del auditor, del balance general y estado de resultados, todos éstos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Puesta la moción a consideración de la junta y luego de un breve intercambio de opiniones la moción es **aprobada por unanimidad de votos habilitados**, con abstención, por cuanto ejercen funciones de administración, de Francisco Javier Misle Echeverría, Esteban Misle Echeverría, María Belén Misle Echeverría y María Cristina Misle Echeverría.- Tratando el **quinto punto del orden del día**, solicita y toma la palabra el señor Felipe Durini Andrade quien mociona se acoja la propuesta que para el efecto presentó a consideración de la Junta General el Directorio en lo concerniente a la distribución de utilidades. Se destine una parte para un aumento de capital mediante reinversión para la adquisición de activos que formarán parte del proceso productivo de INGESA S.A., en aplicación del incentivo tributario conforme lo prevé el Art. 51 del Reglamento de Ley Orgánica de Régimen Tributario, y la diferencia restante para distribuir entre los accionistas a prorrata de su participación y conforme la liquidez con que cuente la compañía. En lo concerniente a este aumento de capital por reinversión de utilidades se estará a lo resuelto en el punto ocho de esta Junta General. Puesta la moción a consideración de la junta y luego de un breve intercambio de opiniones la moción es **aprobada por unanimidad**.- Tratando el **sexto punto del orden del día**, el señor Felipe Durini Andrade mociona a la economista Silvia López como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2013 y a la ingeniera Ana Verdesoto como su respectivo suplente; y propone se ratifique su retribución acorde con lo pagado por la fiscalización del año 2012. Puesta la moción a consideración de la junta y luego de un breve intercambio de opiniones la moción es aprobada **por unanimidad**.- Tratando el **séptimo punto del orden del día**, solicita y toma la palabra el señor Felipe Durini Andrade, quien mociona a la firma *Aliro Morales & Asociados /*

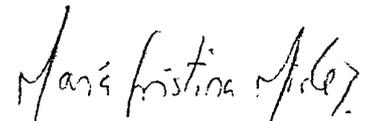
Contadores Públicos, Auditores, Consultores Cía Ltda. como auditor externo del año 2013; y propone se ratifique su retribución acorde con lo pagado por la auditoría del año 2012. Puesta la moción a consideración de la junta y luego de un breve intercambio de opiniones la moción es aprobada **por unanimidad**. Tratando el **octavo punto del orden del día**, solicita la palabra el señor Felipe Durini Andrade y mociona un aumento del capital social suscrito y pagado dentro del capital autorizado, por una suma total y equivalente de **USD \$ 500,000.00**, mediante la emisión de quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el cual se pagará en su totalidad mediante reinversión de utilidades provenientes del ejercicio económico del año 2012, tal y como consta del cuadro de integración de capital que se incorpora al expediente de esta Junta General. Como resultado de la moción que antecede, presenta a consideración de la junta la reforma del **Art. 7.-** del estatuto social que en adelante dirá: **"El capital social de la compañía es de dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 2,000,000.00), dividido en dos millones (USD \$ 2,000,000.00) de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1) cada una."** Finalmente y por cuanto el planteamiento aquí realizado no modifica la participación accionarial de los señores accionistas, propone la renuncia al ejercicio del derecho de suscripción preferente tal y como lo contempla y admite la Ley de Compañías. Puesta la moción a consideración de la junta y luego de un breve intercambio de opiniones, la moción es aprobada con **por unanimidad**; quedando aprobado el aumento del capital suscrito y pagado dentro del autorizado en los términos indicados. Finalmente se autoriza a los administradores de la compañía, para que instrumenten y perfeccionen las resoluciones aquí adoptadas por esta Junta General, y particularmente el aumento de capital suscrito dentro de autorizado hasta su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente junta general de accionistas a las 13h30.-


Francisco Javier Misle Echeverría
Presidente / Accionista


Faisal Antonio Misle Zaidán
Secretario


María Belón Misle Echeverría
Accionista


Esteban Misle Echeverría
Accionista

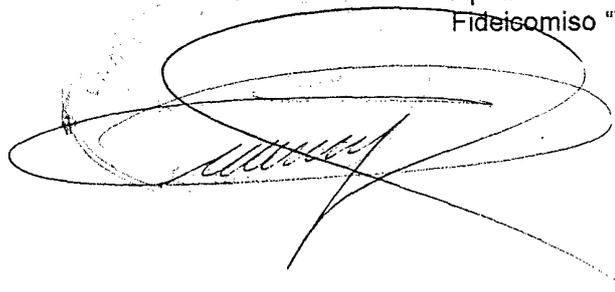

María Cristina Misle Echeverría
Accionista


Felipe Durini Andrade
Apoderado - Accionista
Fideicomiso "TOKELAU"

Notaría Sexta del
Cantón Quito

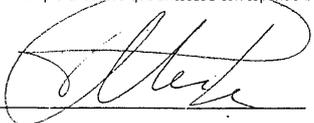
De acuerdo con la
Ley de Compañías en el
Cantón Quito, el día
03 de Diciembre del
2012, se celebró la
Junta General de
Accionistas de la
Compañía "TOKELAU"

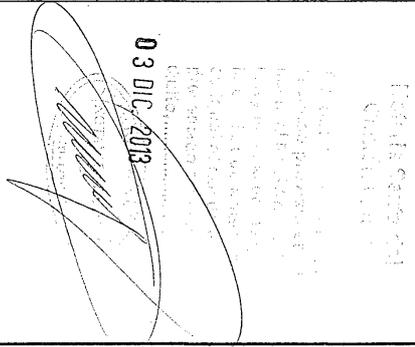
03 DIC 2012



CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL					
		AUMENTO CAPITAL	FORMA DE PAGO	NUEVA INTEGRACIÓN	NUMERO DE ACCIONES
ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL SUSCRITO	SUSCRITO	REINVERSIÓN UTILIDADES	NUEVO CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	
Faisal Antonio Misle Zaidán ✓	US\$ 180.000,00	US\$ 60.000,00	US\$ 60.000,00	US\$ 240.000,00	240.000 ✓
María Belén Misle Echeverría ✓	US\$ 3.750,00	US\$ 1.250,00	US\$ 1.250,00	US\$ 5.000,00	5.000 ✓
Francisco Misle Cheverría ✓	US\$ 3.750,00	US\$ 1.250,00	US\$ 1.250,00	US\$ 5.000,00	5.000 ✓
Esteban Misle Echeverría ✓	US\$ 3.750,00	US\$ 1.250,00	US\$ 1.250,00	US\$ 5.000,00	5.000 ✓
María Cristina Misle Echeverría ✓	US\$ 3.750,00	US\$ 1.250,00	US\$ 1.250,00	US\$ 5.000,00	5.000 ✓
Fideicomiso Mercantil TOKELAU ✓	US\$ 1.305.000,00	US\$ 435.000,00	US\$ 435.000,00	US\$ 1.740.000,00	1.740.000 ✓
TOTAL	US\$ 1.500.000,00	US\$ 500.000,00	US\$ 500.000,00	US\$ 2.000.000,00	2.000.000

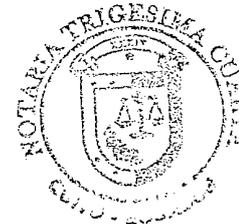
Certifico que el cuadro que antecede corresponde a la real situación contable y financiera de la compañía.


Faisal Antonio Misle Zaidán
 Gerente General


 03 DIC 2013



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790039269001
 RAZON SOCIAL: INGESA S.A.
 NOMBRE COMERCIAL: INGESA
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 REPRESENTANTE LEGAL: MISLE ZAIDAN FAISAL ANTONIO
 CONTADOR: AYALA ESPINOSA OSCAR FABIAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/10/1962 FEC. CONSTITUCION: 05/10/1962
 FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 FECHA DE ACTUALIZACION: 04/09/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE MEDIAS Y CALCETINES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: LOS DOS PUENTES Calle: GENERAL ENRIQUEZ Número: S8-24 Intersección: FRANCISCO BARBA Edificio: FABRICA INGESA Referencia ubicación: FRENTE A CONDOMINIOS PATRIA Telefono Trabajo: 022288250 Telefono Trabajo: 022288716 Telefono Trabajo: 022582149 Fax: 022570232 Apartado Postal: 17-01-155 Email: emisle@ingesa.com Web: WWW.INGESA.COM

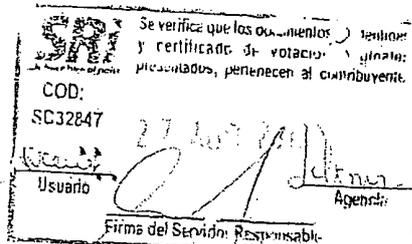
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 007 ABIERTOS: 6
 JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA CERRADOS: 1

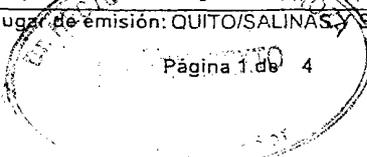
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SCCE100706 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 04/09/2013 12:05:44



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1790039269001
 RAZON SOCIAL: INGESA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 05/10/1962
 NOMBRE COMERCIAL: INGESA FEC. CIERRE:
 FEC. REINICIO:
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 FABRICACION DE MEDIAS Y CALCETINES.
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: LOS DOS PUENTES Calle: GENERAL ENRIQUEZ
 Número: S8-24 Intersección: FRANCISCO BARBA Referencia: FRENTE A CONDOMINIOS PATRIA Edificio: FABRICA INGESA
 Teléfono Trabajo: 022288250 Telefono Trabajo: 022288716 Telefono Trabajo: 022582149 Fax: 022570232 Apartado Postal: 17-01-155 Email: emisle@ingesa.com Web: WWW.INGESA.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 04/10/2012
 NOMBRE COMERCIAL: INGESA S.A. FEC. CIERRE:
 FEC. REINICIO:
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 VENTA AL POR MAYOR DE MEDIAS PANTY Y CALCETINES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Ciudadela: SAN ISIDRO DEL INCA Barrio: BUENOS AIRES Calle:
 SEPTIMA TRANSVERSAL Número: 9 Intersección: DE LOS OLIVOS Referencia: A CUATRO CUADRAS DEL UVC Telefono
 Trabajo: 022401427 Telefono Trabajo: 022418486 Telefono Trabajo: 022401574

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 04/09/2013
 NOMBRE COMERCIAL: INGESA S.A. FEC. CIERRE:
 FEC. REINICIO:
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 VENTA AL POR MAYOR DE MEDIAS PANTY Y CALCETINES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Ciudadela: EL RECREO Barrio: VILLA FLORA Referencia:
 FRENTE AL TERMINAL SUR DEL TROLÉ Edificio: CIUDAD COMERCIAL EL RECREO Oficina: Ingresa.com

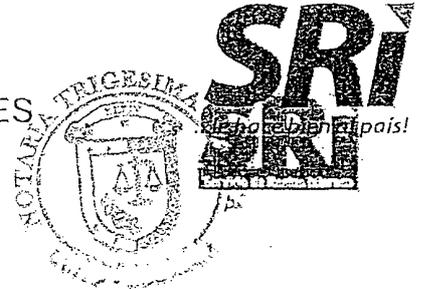
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

RECIBO DE EMISIÓN DE RUC
 El presente documento, perteneciente al contribuyente:
 RUC: SC32847
 Usuario: [Firma] Agenci: [Firma]
 SERVICIO DE RUC EN INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivará (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SCCE100706 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 04/09/2013 12:05:44

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790039269001
RAZON SOCIAL: INGESA S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 04/09/2013
NOMBRE COMERCIAL: INGESA S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE MEDIAS PANTY Y CALCETINES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: NACIONES UNIDAS Número: S/N
Intersección: SEIS DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE AL ESTADIO OLIMPICO ATAHUALPA Edificio: CENTRO COMERCIAL
QUICENTRO SHO Oficina: 2 Email: oscar@ingesa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 006 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 04/09/2013
NOMBRE COMERCIAL: INGESA S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE MEDIAS PANTY Y CALCETINES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BEATERIO Barrio: TAMBOLLACTA Calle: AV. QUITUMBE NAN Número: S/N
Intersección: AV. RAFAEL MORÁN VALVERDE Referencia: FRENTE AL CENTRO DE CONVENCIONES QUITUMBE Email:
oscar@ingesa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 04/09/2013
NOMBRE COMERCIAL: INGESA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE MEDIAS PANTY Y CALCETINES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SAN RAFAEL Barrio: SAN LUIS Calle: ISLA SANTA CLARA Número: S/N
Intersección: AV. GENERAL RUMIÑAHUI Referencia: FRENTE AL CONCESIONARIO CHEVROLET Edificio: CENTRO
COMERCIAL SAN LUIS SHOP Email: oscar@ingesa.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SCCE100706 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 04/09/2013 12:05:44

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790039269001
RAZON SOCIAL: INGESA S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 03/04/2000
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 30/09/2012
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
VENTA AL POR MAYOR DE MEDIAS PANTY Y CALCETINES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LA LUZ Calle: CAPITAN RAFAEL RAMOS Número: 623 Intersección: FRANCISCO SALAZAR Telefono Domicilio: 2401845 Telefono Domicilio: 2401574 Telefono Domicilio: 2408548 Fax: 2570232 Apartado Postal: 17-01-155

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos, recibos y certificados de cotación y gastos presentados, pertenecen al contribuyente.

COD: SC32847

Recebo
Usuario: [Handwritten Signature]
Firma del Servicio de Rentas Internas

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SCCE100706 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 04/09/2013 12:05:44

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DE QUITO EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL DOY FÉ que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que fue presentado.

en: [Handwritten Signature] Fojas: [Handwritten Signature]
Quito, a 05 DIC. 2013

[Handwritten Signature]
Dr. Alfonso di Donato Salvador
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO
CANTON QUITO

INGESA S.A.

General Enríquez S8-24 y Francisco Barba (Sector dos Puentes)
Telfs.: 2288250 / 2288716 / 2582159
2582149 • Fax: (593-2) 2570232
www.ingesa.com
QUITO - ECUADOR

INGESA

Quito, 18 de mayo de 2012

Señor don
FAISAL MISLE ZAIDÁN
Presente.-



De mis consideraciones:

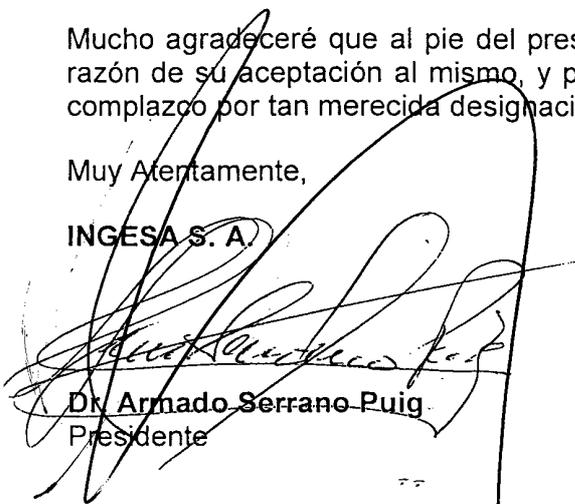
Me es grato poner en su conocimiento que el Directorio de **INGESA S.A.**, en sesión de esta fecha resolvió reelegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de cinco años, a partir de la inscripción del presente nombramiento, con las facultades y deberes que se le señalan en la ley y en los estatutos sociales, entre las cuales le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

INGESA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada en Quito el 13 de septiembre de 1962, ante el Notario Sexto, aprobada por el Juez Quinto de lo Civil de Pichincha, el 21 de septiembre de 1962, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 5 de octubre de 1962.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy Atentamente,

INGESA S.A.

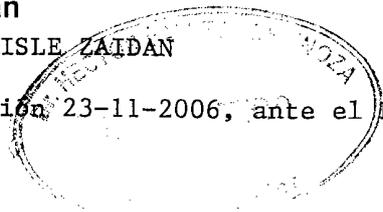

Dr. Armado Serrano Puig
Presidente

RAZÓN: Agradezco y acepto la designación de que he sido objeto.- Quito, mayo 18 de 2012.


Faisal Misle Zaidán

FAISAL ANTONIO MISLE ZAIDAN
C. I. 1702414085

Última codificación, 23-11-2006, ante el Notario 29 e inscrita el 03-01-2007.

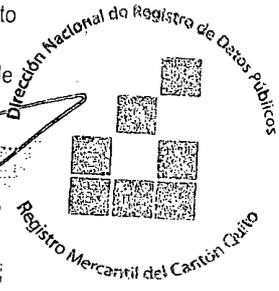


Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **8574** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **22 JUN 2012**
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DE QUITO EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL DOY FÉ que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que fue presentado.

en: **UNA** Fojas: **OTC**

Quito, a **05 DIC 2013**



Alfonso di Donato Salvador

Dr. Alfonso di Donato Salvador
NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO
CANTÓN QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 170241408-8
 MISLE ZAIDAN FAISAL ANTONIO
 PICHINCHA/QUITO/CONZALEZ SUAREZ
 18/09/1983
 004-1 0413 05912 M
 PICHINCHA/QUITO
 CONZALEZ SUAREZ



FIANZA DEL CÉDULADO

ECUATORIANO/ECUATORIANA E444414444
 CASADO YOLANDA ECHEVERRIA
 SUPERIOR TECNICO PROF. REGUP
 GUILLERMO MISLE
 VICTORIA ZAIDAN
 QUITO 18/09/2003
 18/09/2013
 REN 0793190
 FOL



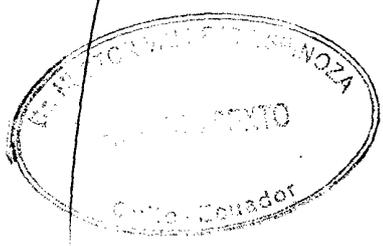
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004
 004-0085 1702414085
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 MISLE ZAIDAN FAISAL ANTONIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
 PROVINCIA QUITO COCHAPAMBA
 CANTON PARROQUIA COCHAPAMBA ZONA

1) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]



2013-17-01-06-P13981

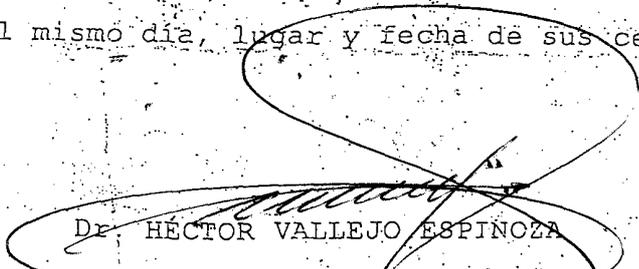
RAZON: A petición del interesado, protocolizo la presente documentación, constante en seis fojas útiles, en los registros de la notaría sexta a mi cargo, documentación correspondiente a Ingesa S.A. Quito, a 5 de diciembre del 2013

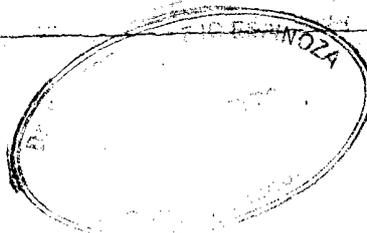

DR. HÉCTOR VALLEJO ESPINOSA

NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



Se otorgó ante mí, en fe de ello
confiero esta ~~COPIA~~ copia certificada, firmada y
sellada en el mismo día, lugar y fecha de sus celebración:


DR. HÉCTOR VALLEJO ESPINOZA
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

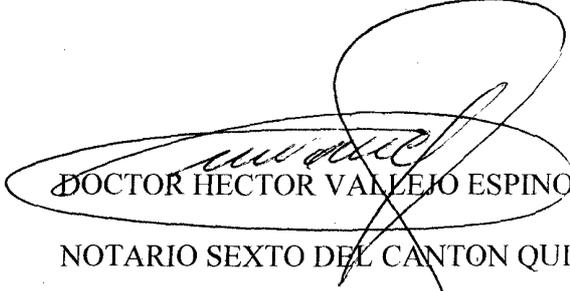


Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

2013-17-01-06-D5017



RAZON: Tomé nota en la escritura matriz de Constitución de Compañía INGESA S.A., otorgada en la Notaria Sexta del canton Quito, con fecha trece de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, del acta de Junta General Universal de Accionistas de Ingesa S.A. (celebrada el 9 de abril del 2013) y del cuadro de integracion de capital, Quito, a nueve de diciembre del 2013


DOCTOR HECTOR VALLEJO ESPINOSA
NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 59319

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE
COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	43541
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5012
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

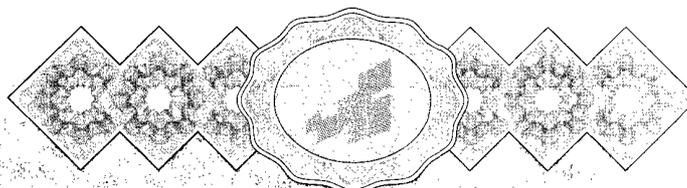
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1702414085	MISLE ZAIDAN FAISAL ANTONIO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA
FECHA ESCRITURA:	05/12/2013
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGESA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	2000000,00



5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 197 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 05 DE OCTUBRE DE 1972, TOMO: 93.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

**DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL